



0411501201E para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Navas del Pinar (anexo) aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

6640. JUAN JOSÉ ANDRÉS VIZCOSO

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Administración Agraria

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
 RABANERA DEL PINAR (BARRIO)

FASE: ACUERDO DE CONCENTRACION PARCELARIA

OBSERVACIONES: **POLIGONO 2**
 Finca de la 29 a la 70

SANTIAGO GÓMEZ OVIEDO ENRIQUE MEJIAS ELETA

Escala: 1:2.000
 Fecha: Abril-2017

DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA